

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA COMUNIDAD EN EL PROCESO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL 2023

Durante la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas general 2020 – 2023 del Alcalde José Fernando Escobar, se presentaron algunas preguntas de la comunidad de manera presencial mediante el formato físico suministrado para tal fin y por medio de las redes sociales en su transmisión en vivo por Facebook Live, durante la audiencia se dieron respuesta a algunas de las preguntas que la comunidad realizó por los mismos medios.

Es así, como en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, “*f). Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades*”. El Departamento Administrativo de Planeación, Presenta a la comunidad en general el documento informe de las preguntas y sus respectivas respuestas, presentadas por la comunidad en el proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas que se realizó el 1 de diciembre en el Parque del artista y su transmisión a través del Facebook life.

Durante el proceso de la audiencia pública, se garantizó de manera virtual la participación de la comunidad en el chat virtual de la sede electrónica, el formato FO-DE-29 Inscripción de preguntas y los comentarios de la transmisión del Facebook life.

- **Resultado del chat virtual de la página web**

Por medio del chat virtual de la sede electrónica entre las horas de las 9:00 a. m. a 12:00 m. se tuvieron 32 ingresos al chat virtual, sin embargo no se recibieron preguntas por parte de la comunidad con relación a la rendición de cuentas.

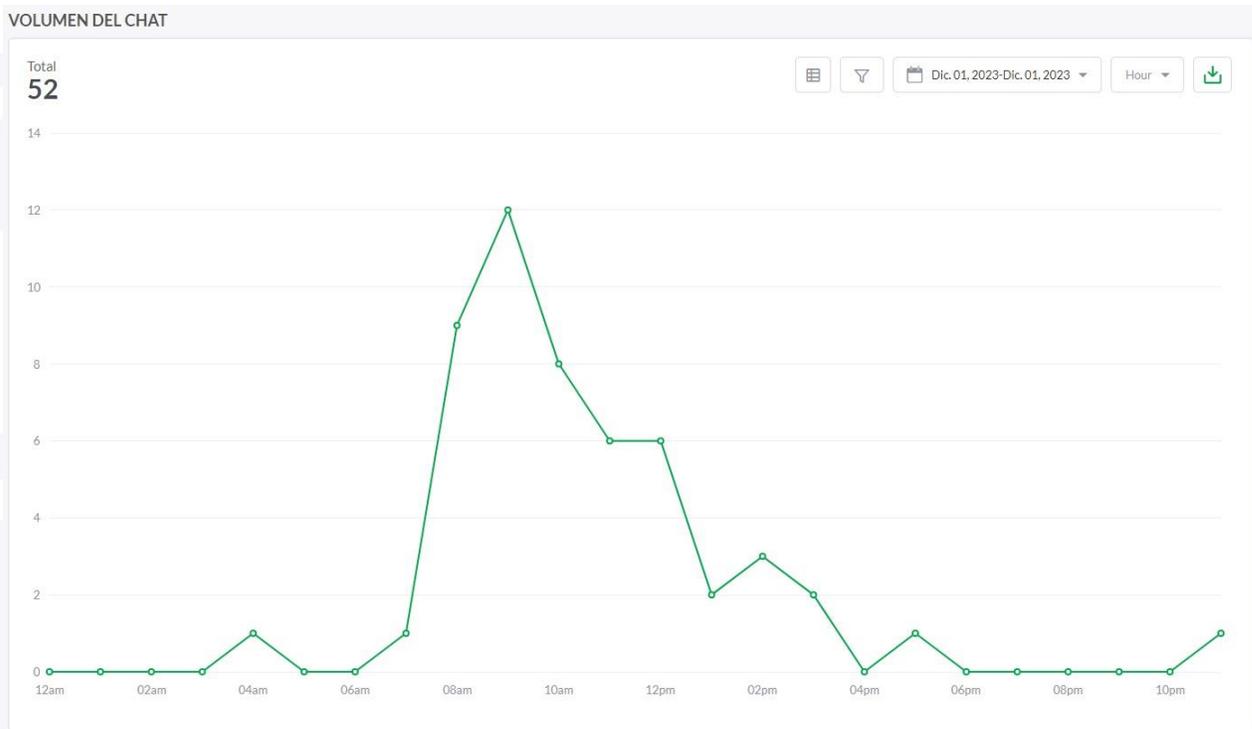


Ilustración 1 Volumen de ingreso al Chat - imagen propia

- **Participación con preguntas a través del Facebook life**

Durante la transmisión a través del Facebook life (canal oficial) se tuvieron 154 comentarios un número mayor a las intervenciones con relación a la rendición de cuentas anterior, durante la transmisión en su mayoría de felicitaciones al señor alcalde por la buena gestión, se tuvieron 3 preguntas de la comunidad, los cuales se contestaron por este mismo medio.

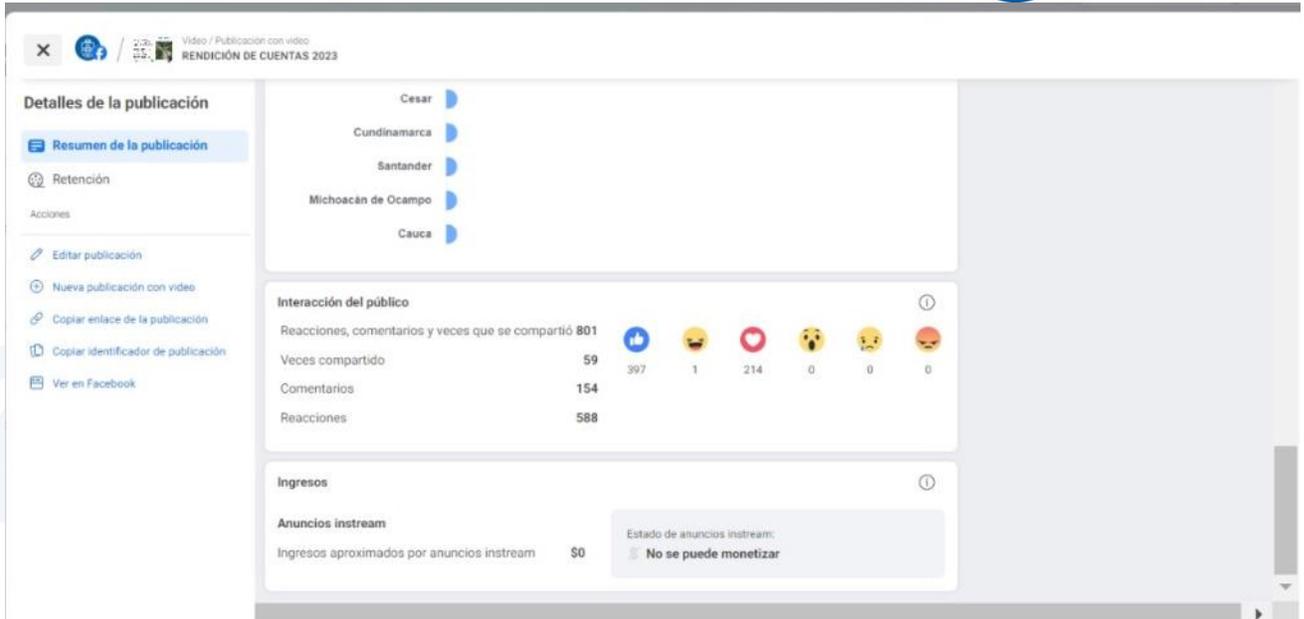


Ilustración 2 Detalles de la publicación, 154 comentarios, imagen tomada de red social oficial.

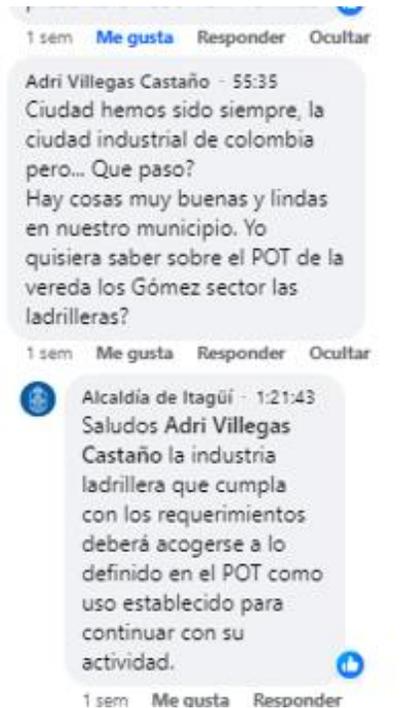


Ilustración 3 Pregunta realizada por medio de la transmisión por Facebook Live.

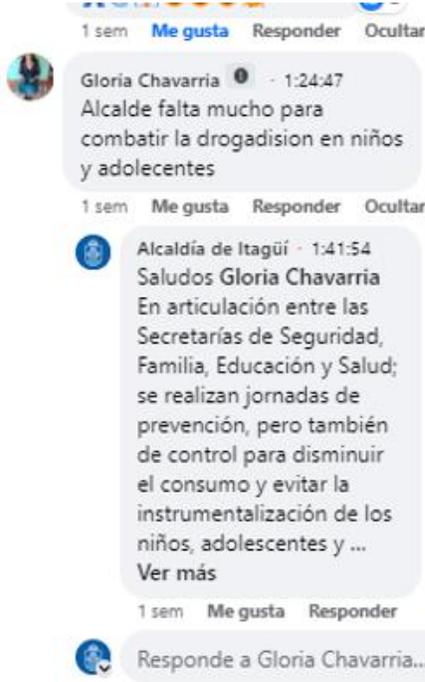


Ilustración 4 Pregunta realizada por medio de la transmisión por Facebook Live.

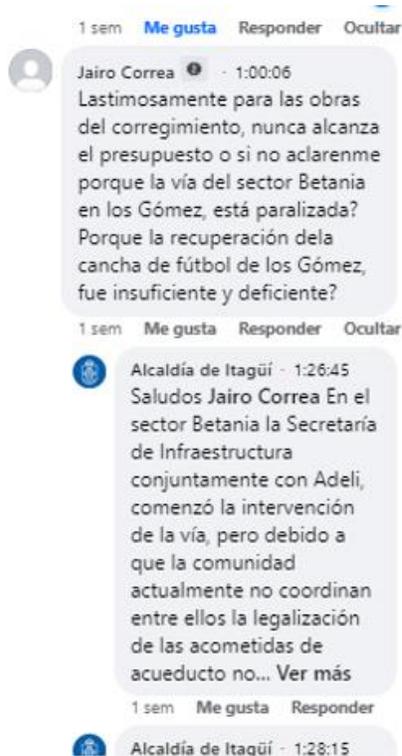


Ilustración 5 Pregunta realizada por medio de la transmisión por Facebook Live.

- **Participación con preguntas a través del formato de Encuestas Presencial**

Dirección de Desarrollo Económico

1. ¿cómo van seguir ayudando a las personas sin trabajo en Itagüí?

- A. Pregunta realizada por: Magnolia Pérez
- B. Nombre de la organización o grupo: No.
- C. Correo electrónico: perez_mag@hotmail.com

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre:	Magnolia perez			
Correo electrónico:	perez_mag@hotmail.com			
Pertenece alguna organización o grupo	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo	N/A			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:				
como van a seguir ayudando a las personas sin trabajo en Itagüí				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

RESPUESTA:

Buenos días

Para dar respuesta a la pregunta realizada por usted en la audiencia pública de rendición de cuentas sobre “cómo van seguir ayudando a las personas sin trabajo en Itagüí” informamos lo siguiente:

La Dirección de Desarrollo Económico tiene a disposición de todas las personas que estén en búsqueda de empleo la Oficina De Servicio Público de Empleo la cual está ubicada en el Centro Cultural Caribe. Esta oficina cuenta con personal capacitado para la creación de las hojas de vida en la plataforma del servicio público de empleo nacional de acuerdo al perfil de los buscadores de empleo y brinda asesoría para la postulación de los buscadores de empleo a las vacantes ofertadas en la ciudad. Adicionalmente la Dirección Desarrollo Económico viene trabajando articuladamente con las unidades productivas del municipio solicitando a estas la publicación de las vacantes en la plataforma del servicio público de empleo para darlas a conocer a los buscadores de empleo de la ciudad, buscando disminuir así el índice de desempleo de Itagüí y desde esta oficina se seguirá trabajando continuamente con las empresas del municipio para seguir fomentando el empleo.

Cordialmente,

Milton Palacios Rojas

Profesional Universitario

604 3737676 Ext 1600

2. Sería muy positivo más espacios de participación y evaluación en la participación de emprendedores.

- A. Pregunta realizada por: María Ortiz
- B. Nombre de la organización o grupo: Si. Emprender en femenino.
- C. Correo electrónico: cerecorazon@gmail.com

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29
			Versión: 02
			Fecha de Actualización: 11/05/2022
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.			
Nombre: <i>Maria Ortiz</i>			
Correo electrónico: <i>Cercorazon@gmail.com</i>			
Pertenece alguna organización o grupo			
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Nombre de la organización o grupo: <i>Emprender en femenino</i>			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia: <i>Agradecimiento por sugerencia y sería muy positivo más espacios de participación y evaluación en la participación</i>			
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
<i>de emprendedores, con una caracterización de ellos y participación en más espacios</i>			

* No solo quienes hagan sus productos, también quien comercializa + oportunidad

RESPUESTA:

Buenos días

Para dar respuesta a la pregunta realizada por usted en la audiencia pública de rendición de cuentas sobre “sería muy positivo más espacios de participación y evaluación en la participación de emprendedores...” informamos lo siguiente:

La Dirección de Desarrollo Económico viene abriendo varios espacios para la participación de los emprendedores de la ciudad, uno de ellos es la realización de capacitaciones en todos los temas relacionados con el emprendimiento. Otro espacio son las ferias emprendimiento a través de las cuales se busca dar a conocer los diferentes productos creados y transformados por los emprendedores de la ciudad y adicionalmente se realiza el concurso Made in Itagüí que tiene como objetivo capacitar, reconocer y apoyar los mejores planes de negocio desarrollado por los emprendedores, los ganadores reciben un incentivo el cual ayuda al crecimiento de sus unidades productivas, por lo anterior las personas interesadas en participar en estas actividades de la Dirección se pueden acercar a nuestras oficinas ubicadas en el Centro Cultural Caribe (Oficina de empleo) y Central Mayorista (Bloque Naranja local 203) y solicitar la vinculación

a los diferentes grupos de emprendedores a fin de que puedan participar de toda la oferta institucional.

Cordialmente,

Milton Palacios Rojas

Profesional Universitario.

604 3737676 Ext 1600

Secretaría de Infraestructura

Se presentan la siguiente pregunta;

1. ¿Qué fecha se tiene para la entrega de la cancha municipal?

- A. Pregunta realizada por: Sandra Escobar.
- B. Nombre de la organización o grupo: No.
- C. Correo electrónico: sandrae19@gmail.com

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre: <u>Sandra Escobar.</u>				
Correo electrónico: <u>SandryE19@gmail.com.</u>				
Pertenece alguna organización o grupo				
SI		<input type="checkbox"/>	NO	
			<input checked="" type="checkbox"/>	
Nombre de la organización o grupo				
<u>No aplica</u>				
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:				
<u>¿Qué fecha se tiene para la entrega de la cancha intermunicipal?</u>				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

RESPUESTA:

Asunto: respuesta vía correo electrónico, conforme al asunto de referencia inicial.

Respetuoso saludo:

La secretaría de Infraestructura del Municipio de Itagüí, respondiendo en los términos que ampara la ley de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, se permite dar respuesta a la pregunta: “¿Qué fecha se tiene para la entrega de la cancha intermunicipal?” Este despacho, se permite informar que: la entrega protocolaria se realizará el próximo 18 de diciembre del corriente y que el uso para goce y disfrute de la cancha se podrá realizar a partir del mes de enero del 2024 y las demás áreas dispuestas en este recinto deportivo en el mes de febrero del mismo año a calendar.

No siendo otro el particular, esperamos haber dado una respuesta de fondo, cabe resaltar que esta oficina estará dispuesta a resolver cualquier inquietud adicional que se pueda generar.

Cordialmente.

Ana María Gamboa Cataño

Jefe de Oficina Socialización de Proyectos

Durante la audiencia pública se respondieron las siguientes preguntas

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre:	Alexandra Ayubelo			
Correo electrónico:				
Pertenece alguna organización o grupo	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo				
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:				
Gracias por la gestión realizada. Como garantizar construir sobre lo construido?				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29		
			Versión: 02		
			Fecha de Actualización: 11/05/2022		
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.					
Nombre:		Ruth Estela Ruiz Ortiz.			
Correo electrónico:		estellanzortiz60@gmail.com			
Pertenece alguna organización o grupo		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo		N/A.			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:					
¿Cómo va el mejoramiento de la infraestructura y el personal de los hospitales de Itagüí?					
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29		
			Versión: 02		
			Fecha de Actualización: 11/05/2022		
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.					
Nombre:		Mónica.			
Correo electrónico:					
Pertenece alguna organización o grupo		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo		Red de Mujeres.			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:					
¿Cuál cree son los desafíos para Itagüí en los próximos 4 años? Gracias!					
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					

Proyectado: Eliana Rúa/Contratista